

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 30 de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.325



EL SEÑOR

D. Baltasar Herrero Lemus

Beneficiado de la S. I. Catedral de Palencia

falleció á las tres de la tarde del día 29 de Junio de 1897

(después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que rogaran á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

VINO
tinto superior de Rioja
á 20 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA
Mayor pral., 202

VINO
Se expende superior, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos, 8; á 20 céntimos litro; y por mayor á 21 reales el cántaro.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DEL
Dr. Fuentes
Situado en la Orilla del Río, (entre los dos puentes)
PALENCIA

Desde 1.º de Julio queda abierto al público este establecimiento, donde se suministran baños de placer y medicinales.

Los billetes se adquieren, previo pago al contado, en la Administración del establecimiento y en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., núm. 114.

SECCION EDITORIAL

Palencia

Al nuevo Ayuntamiento

Mañana, según lo que preceptúa la ley, es el día señalado para la constitución de los nuevos Ayuntamientos, y en su consecuencia vamos á decir algunas palabras que no serán otra cosa que la fiel expresión de lo que hemos expuesto en ocasiones análogas.

Que la política ejerce su influencia en todos los organismos, aun en aquellos que, como los municipios, deben ser puramente administrativos, eso, desgraciadamente, lo sabemos todos en España. Hoy no se concibe corporación alguna en que deje de respirarse el ambiente político; los actos de los individuos que pertenecen á aquellas están inspirados en móviles de partido más que en el deseo de servir los intereses del pueblo, y en todos ellos habla más la voz del amor propio que la de las poblaciones que les piden reformas y progreso para las mismas, y especialmente una administración recta y cumplida.

Pero como nosotros creemos firmemente que en poblaciones como la nuestra aún no ha llegado lo que ha sido en otras causa de inmoralidad; como debemos creer que las promesas de los elegidos para con los electores han de traducirse en hechos, pues obrar de otro modo sería engañar al pueblo, por eso confiamos en que nuestras palabras han de ser atendidas, siquiera haya algún señor concejal á quien las indicaciones de la prensa le parezcan muy poco dignas de ser tomadas en consideración.

El derecho al cargo, lleva consigo los deberes del mismo. Y si éstos son en las Corporaciones Municipales administrar rectamente los intereses del pueblo confiados á su custodia, empleándolos en el mayor fomento de las mismas, claro es que dentro de esos organismos sobre la política, tanto como hace falta la unión; porque ni las localidades deben ser responsables de las pequeñeces y miserias de los partidos, ni los individuos de esas Corporaciones han sido elevados á las mismas para que sus actos se inspiren en la fracción á que pertenecen. Allí en los escaños del Municipio, no son representantes del partido político á que se hallan afiliados; son representantes del pueblo, el cual tiene derecho á pedirles estrecha cuenta de su proceder, de igual modo que la tiene quien confía sus intereses á un administrador.

Todo esto lo saben las personas que desde mañana han de constituir el nuevo Ayuntamiento. En estos ó parecidos términos se expresan los Manifiestos que dirigen á sus electores los que desean investirse con el cargo á que venimos refiriéndonos. Pero, desgraciadamente, hay muchos que lo olvidan; muchos que desean la investidura guiados únicamente por una vanidad pueril; muchos que llegan al sillón concejal impuestos por la política, sin que ésta se detenga á meditar en si la persona propuesta reúne condiciones para el cargo; muchos, en fin, que asisten á las reuniones concejiles cuando se trata de proveer cualquier destino del Municipio, y excusan su asistencia á las sesiones en que han de tratarse asuntos de verdadero interés para la localidad.

Estamos hablando en tesis general. Poco ó mucho, en todos los Municipios existe algo de lo que exponemos; y á desarraigarlo; á terminar con el mal ejemplo que cunde en las Corporaciones, y el cual sino desprestigia á sus individuos, en cambio habla muy poco en favor de la seriedad que debe existir en tales

organismos, deben ir dirigidos los esfuerzos de todos.

No constituye una obligación el aceptar el cargo; pero una vez aceptado y asumidas las obligaciones y responsabilidades que lleva consigo, fuerza es sujetarse á estas, sin distinguos ni reparos de ningún genero.

Mucho falta por hacer en Palencia; muchas campañas precisa se acometan en algunos de los servicios encomendados al Municipio, y de cuyos asuntos prometemos ocuparnos con la detención que requieren.

Por hoy, basta con lo que dejamos expuesto.

Que el nuevo Ayuntamiento se penetre de la misión que lleva al constituirse, porque sus actos, al ser juzgados por la opinión pública, le conquistarán el aplauso justificado ó las censuras motivadas que tanto pueden desprestigiar á los representantes de los pueblos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Junio de 1897.

Sr. Director:

La cuestión palpitante del día, la que ha de seguir de comentario en comentario, es la hipótesis de que las circunstancias pusieran al gobierno en el caso de enviar nuevos refuerzos á Cuba. La hipótesis, el so'o anuncio, ha provocado general protesta, aunque en rigor aún tiene España alientos y cuerpos para seguir el camino de los sacrificios y llegar al calvario sin proferir una queja, pero duele que á pesar de los ya realizados, la guerra continúe estacionaria y no se perciban ni siquiera relámpagos de pacificación, pues aunque el general Weyler desde Santiago de Cuba anuncia que están pacificadas las provincias occidentales, por desgracia los hechos desmienten tan lisonjeros anuncios.

El general Weyler podrá decir que la pacificación es un hecho en aquellas comarcas, podrá decir que no necesita refuerzos, pero ¿y para qué la hipótesis? Además, el general Weyler, según las referencias cablegráficas de los periódicos, ha ido á Santiago de Cuba con el ramo de olivo en una mano y en otra la espada implacable de la guerra; Santiago de Cuba se distinguió siempre por sus ideas separatistas y allí se elaboraron no pocos intentos de insurrección y hoy es dominio su campo de la insurrección palpitante.

281

tos y de fatigas en que os ejercitais; y creo que no me equivoque al creer que seriais más feliz en ella.

—Pues haceis mal en suponerlo así, porque nada hay más grato para mi corazón, que cuando sorprendo un convoy, bato y venzo á los que le custodian y me apodero de todo cuanto en él se conduce. Entonces mi alegría es estremada, porque me conceptúo el rey de estos bosques, y me ilusionó con la idea de que me pagan forzado tributo, el eclesiástico y el magistrado así como el noble y el plebeyo.

Pero dejemos esta conversación para mañana, que tiempo es ya que imitemos á nuestros compañeros, que duermen tranquilamente esperando un día de buena presa.

Hicieronlo así, y después de haberse cerrado sus ojos á la luz por espacio de más de seis horas, llamaron á los que, con mayor pereza, no habían dejado todavía el sueño.

Empezaban á hablar todos á un tiempo, dándose parte de sus hazañas en las varias épocas que ejercitaran su horrible

do con el hijo de D. Alfonso; y por su relación supo, que habiendo huido de Francia su patria, por la perpetración de grandes crímenes, se había dedicado en España, al repugnante oficio de salteador.

—Reconozco en vos prendas, concluyó con decir á su nuevo camarada, muy apropiado para ocupar un puesto distinguido en esta banda que yo mismo he formado. Nosotros necesitamos gente robusta y de valor; y estas circunstancias las encuentro en vos reunidas. Si quereis aceptar el partido que os propongo, os elevaré á la dignidad de mi segundo, porque al fin estoy disgustado con mi teniente, que además de haberse portado con poco arrojo en algunos encuentros que hemos tenido, algunas veces aspiró nada menos, que á despojarme del mando que ejerzo hace cuatro años; y ahora sospecho que se ocupa en formar nueva banda, y obrar por su cuenta.

—No me siento inclinado á seguir vuestra vida, capitán porque aborrezco las selvas y amo las ciudades, de que estoy privado hace mucho tiempo; yo también os brindo con otra vida mejor á esta de sus-

280

su ferocidad no se lo arrancaba. Las grutas en que abundaban los elevados montes de Cuenca, le suministraban por la noche un abrigo á sus crímenes, y la espesura de los bosques, un dilatado espacio á su errante vida.

Pero este hombre había nacido para tormento de la sociedad, y necesariamente había de abandonar un estado tan poco conforme con sus instintos; y así decidió dejar para siempre las tierras de Castilla, en donde su presencia se había hecho imposible, y marchar á un país desconocido.

Por esto, alejándose cada vez más del antiguo teatro de sus excesos, llegó en medio de una noche obscurísima, á una especie de venta que edificara el crimen, en la extremidad de los reinos de Aragón y de Castilla.

Un foragido que vigilaba su entrada, le instó después de haberle reconocido, á que entrase en donde se hallaban sus compañeros. Y aquí su sorpresa fué grande al verse dentro de una pieza en la que se encontraban hasta trece malhechores sentados á una mesa, ocupados en devorar un carnero, que

277

¿Conseguirá el general Weyler su propósito de someter espíritus rebeldes y destruir los gérmenes de separatismo allí? ojalá; pero por Dios que no declare pacificado el territorio de Oriente como lo ha hecho con las provincias Occidentales.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente cablegrama oficial:

Habana.—General segundo cabo a ministro.—En reconocimientos en Matanzas, tuvo el enemigo 3 muertos.—En Pinar del Río se hicieron 9 muertos al enemigo y cojido tres fusiles; por nuestra parte un muerto y un herido.—Presentados 3 armados y 10 sin armas.

Telegramas particulares de la Habana, dan cuenta de que al llegar á Santiago de Cuba el general Weyler dijo que iba allí á establecer la paz, como lo había hecho en Occidente; que castigará con rigor á los que rehúsen la generosidad de la patria; que seguirá en su campaña el ejemplo de todas las potencias coloniales; que procurará reconstruir el país, fomentando la riqueza, aunque para ello sea preciso plantar recursos á los rebeldes, y que planteará las reformas con toda sinceridad.

«Vengo á traeros—dijo poco más ó menos el general Weyler—la paz ó la guerra. Si aceptais la paz, volved á la legalidad. Si queréis la guerra, tened presente que detrás de mí vienen 40 batallones.

El asunto del nuevo impuesto sobre tarifas de viajeros en los tranvías, sigue dando bastante juego.

Hoy se han reunido los representantes de las empresas, ratificando el acuerdo de que sean las compañías las que se encarguen de cobrar el impuesto.

El ministro de Hacienda publicará una real orden aclaratoria, y el impuesto comenzará á regir el 5 de Julio.

MENCHETA.

Refuerzos para Cuba

Lo que dice el Sr. Azcárraga

El ministro de la Guerra fué ayer asediado á preguntas. En el ministerio, en las casas donde estuvo de visita, todos le preguntaban si era cierto el próximo envío á Cuba de 15 ó 20.000 hombres, lo cual demostraba que la indicación hecha por el Sr. Cánovas había causado gran impresión, y que las gentes no le dieran el carácter de problemática, sino de un acuerdo de gobierno.

Ante varios periodistas se expresaba el ministerio de la Guerra en estos términos:

—De lo que ha dicho el presidente del Consejo tengo noticia por referencias de varias personas que me lo han contado y por lo que he leído en la prensa, pues al Sr. Cánovas ni á los demás ministros, hace dos días que no los he visto.

»Lo que puedo afirmar es que el gobierno nada tiene resuelto sobre envío de nuevos refuerzos á Cuba, ni yo he recibido petición alguna del general Weyler para que los envíe.

»Por el contrario, á petición suya, se suspendió el envío de fuerzas, y hace ya meses

que no ha salido expedición alguna con tropas para Cuba.

»No puede desconocerse, sin embargo, que la hipótesis sentada por el presidente del Consejo es por todo extremo razonable; si un ejército que está en operaciones sufre bajas por diferentes causas, y principalmente por el clima donde opera, hay necesidad de reponer dichas bajas.

»Téngase en cuenta que, mientras en varios meses no hemos enviado tropas á la gran Antilla, en todas las expediciones han venido de 300 á 500 soldados, formando cada mes un contingente de bajas que supera á 1.000 hombres.

»Para suplir estos huecos en aquel ejército puedo disponer desde luego de 5.700 hombres del anterior reemplazo, que estaban en expectativa de embarque, al suspenderse el envío de fuerzas y que han recibido instrucción militar.

»Hay unos 2.000 más que han resultado de la revisión de expedientes de quintas, y que hasta la fecha de su embarque podrían recibir también instrucción.

»Estos contingentes no creo que embarcarán hasta llegar el período llamado de la seca, porque antes, con las grandes lluvias, ni las operaciones pueden ser muy activas, ni la aclimatación es fácil.

»Llegada la seca, será el momento de pensar algo que me preocupa hace días. ¿Será necesario cubrir en el ejército de Cuba las bajas producidas por defunciones? ¿Será conveniente que los reclutas del actual reemplazo, que deben incorporarse en Octubre y que formen el cupo de Cuba, vayan á ocupar los puestos de los más antiguos en la campaña para que éstos puedan regresar?

»Todo esto requiere estudio detenido, y oportunamente se ocupará de ello el gobierno.

»Lo que puedo afirmar es que, como hasta Octubre no será la incorporación de dichos reemplazos, en esa época es cuando podrán embarcar, y en Noviembre encontrarse ya en los puestos á que las destine el general en jefe de aquel ejército.»

Impresiones y comentarios

Las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas circularon con gran rapidez, produciendo pésimo efecto en todas partes, incluso entre los amigos del gobierno.

Sin embargo de los rodeos y vaguedades de que se valió el presidente del Consejo para lanzar la bomba, nadie dudó de que lo que anunciaba como posible era un propósito firme del gobierno. Todo el mundo conoce ya las habilidades del Sr. Cánovas y las fórmulas que suele emplear para prepararse el terreno.

En los primeros momentos, cuando las noticias llegaron á los círculos políticos de un modo incompleto, se creyó que la petición de refuerzos partiría del general Weyler y que el gobierno se los negaría, utilizando la negativa para salir del compromiso en que está y relevar al gobernador general de Cuba.

Pero bien pronto se vió que el Sr. Cánovas, lejos de aprovechar la ocasión para cumplir su compromiso, tendía su manto protector sobre el general Weyler, diciendo que éste no había solicitado refuerzos, cosa verdaderamente incomprensible, porque si no ha parti-

do de él petición ó siquiera la indicación por donde deduce el gobierno que serán necesarios esos refuerzos?

Ya decimos que la impresión que en todas partes produjeran las palabras del Sr. Cánovas, fué penosísima.

Los comentarios que se hicieron, reflejan una gran amargura y un gran disgusto contra el gobierno, y sobre todo contra su jefe.

Pocas veces hemos visto tanta unanimidad en las opiniones de la gente política y de la que no está afiliada á ningún partido.

¿Cómo, decía todo el mundo, se ha fabricado durante tanto tiempo esa gran mentira de que Cuba estaba casi pacificada, de que la insurrección se hallaba quebrantadísima, de que no se necesitaban nuevos refuerzos, para venir ahora exigiendo un nuevo sacrificio al país?

¿Qué se proponía el gobierno haciendo concebir esperanzas halagüeñas á la nación, lanzando todos los días noticias optimistas, algunas de tal calibre como aquella de que en Cuba sobraba ejército y que si el caso lo exigiera de allí estaba dispuesto á enviar Weyler varios batallones para que fueran á sofocar la insurrección filipina.

Ni esta es previsión, ni es manera de gobernar á un país que ha prodigado á manos llenas sus hombres, su dinero y sobre todo su paciencia.

Y esto lo hace un gobierno que mantiene contra viento y marea á un general fracasado, al cual, después de estar bien evidente su fracaso, se dispone á facilitarle con mano pródiga recursos que le negó al general Polavieja.

Tal son, en síntesis, los comentarios que en todas partes se oían.

RETAZOS

Un beso caro.

En el pasado mes de Mayo un individuo dió un beso por sorpresa á una joven en la plaza de la Fruta, de Avila.

El mencionado individuo, llamado Santiago Collado, ha sido condenado por el Juzgado correspondiente á cuatro días de cárcel.

Si era guapa la chica, diría el mozo: «tres días más de cárcel por darla otro»

Dice nuestro estimado colega *La Concordia* de Vitoria.

«La calamidad nacional, la tortuga, la vergüenza de España ó como quiera llamarse, ¡todo menos servicio telegráfico!, nos dió anteayer otra prueba de que no sirve para nada, pues un telegrama puesto en Madrid á las dos de la madrugada lo recibimos al mismo tiempo, aproximadamente, que si hubiera venido por el tren.»

Pues no encuentro motivo para que se queje el citado colega.

Porque aquí llegan despachos tan retrasados á veces, que parece que han venido en una yunta de bueyes.

Parece que la moneda de cobre será sustituida por otra de níquel.

Lo cual viene á ser igual, pues aunque sufre destierro el perro tradicional, nos quedará el mismo perro con diferente bizzo.

Dice un periódico refiriéndose á rapidez del telégrafo:

«Como es sabido, momentos antes de salir la reina Victoria del palacio de Buckingham para ir á la catedral de San Pablo, envió un mensaje á todas las colonias de la Gran Bretaña.

A los pocos segundos, las palabras de Su Majestad cruzaban el espacio y los mares. A los dos minutos el mensaje había pasado por Beheran con dirección á Simla, Hon-Kong, Singapoore, etc. A los diez y seis minutos llegaba la primera contestación de Ottawa, capital del dominio del Canadá, y cuando la reina volvió á Palacio dos horas y media después, ya se habían recibido contestaciones del Cabo, Australia, Singapoore, Costa de Oro y otras colonias.»

Nada, nada, lo mismo que en España.

Se pone en Madrid un lunes cualquiera urgente despacho, y el martes llega á Pozuelo y el jueves á Gomez Narro, y si no hay tormenta ó lluvia que aisle los aparatos, esté usted seguro que nos llega á Palencia el sábado.

Conque no se pongan moños los ingleses, porque también en España tenemos rapidez en el servicio telegráfico, que ni la de un carro mato.

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Liceo

La velada celebrada anoche en los salones de esta sociedad, resultó tan animada y concurrida como cuantas allí se han verificado.

El amplio salón era incapaz á contener tanta joven bonita como anoche por él discurría.

Después de una brillante sinfonía, se levantó el telón del lindo teatro, para proporcionarnos un agradable rato con la representación de la zarzuela *Música Clásica*, que nos sirvió para conocer las facultades que como actriz lírica, reúne Matilde Garrido, á quien, como actriz cómica ya habíamos tenido ocasión de aplaudir con justicia, y que anoche nos demostró que si para la comedia tenía condiciones, para la zarzuela, resultó aún si se quiere, más actriz que en el verso.

A los muchos aplausos y merecidos que anoche recibió, una hoy los nuestros que con justicia la enviamos.

Con Matilde, compartieron los lauros de anoche, más que dos aficionados, dos consumados actores los Sres. Alonso (D. Luis) y Mérida.

Son tan amigos nuestros, que casi ni siquiera nos atrevemos á felicitarles, porque no se nos juzgue de apasionados, pero á pesar de esto, lo hacemos porque ambos á dos se lo merecen, así como el maestro Riol, incansable y acertado en la dirección.

medió asado acababan de sacar de la lumbre. De cuando en cuando acompañaban á los trozos de carne que engullían, abundantes tragos de vino que les suministraba una bota semi pellejo, que andaba de mano en mano. Comían, y no se oía más ruido, que el producido por la masticación: sus rostros cubiertos de una tez morena, y cuajados de profundas arrugas, eran el tipo del crimen, al mismo tiempo que recordaban al hombre en su degradación: las armas de que estaban prevenidos, habían servido en más de una ocasión para el exterminio del inocente, y sus manos asesinas habían llevado el luto y el espanto al seno de innumerables familias: la luz que arrojaba un pequeño candil que pendía del techo, les dejó entrever á Guevara que por un momento se paró á contemplar aquella turba de caribes, hasta que habiendo sido notado por el capitán, que estaba sentado en frente de la puerta, dijo á sus compañeros:

—Nos observa un desconocido, que ha penetrado hasta aquí á pesar del centinela. Apoderaos de él antes que intente escaparse; porque su evasión nos podría traer

consecuencias que estamos en tiempo de evitar.

—No me temais, respondió con voz firme D. Rodrigo, porque vuestros enemigos son los míos; y si una sola no es nuestra causa, huyo de aquellos mismos que á vos os persiguen.

—¿Quién eres pues? le preguntó el teniente de la banda.

—Mi traje aunque estropeado os lo indica,

—Sentaos con nosotros, interpuso el capitán, al que no tardó en obedecer el hijo del antiguo señor de Huecillo; y mientras comía los residuos de la cena, para satisfacer la curiosidad de los bandidos, les refirió compendiosamente toda la historia que ya conocen nuestros lectores, y que arrancó más de un aplauso á aquellos seres criminales.

Los vapores del vino, produjeron al fin en sus cabezas, los efectos que son consiguientes á una larga bacanal, y cerca de media noche, entregábanse aquellos hombre horribles á un profundo sueño, á excepción de su jefe que, continuaba hablan-

profesión, cuando he aquí, que entró en la estancia donde se encontraban, una vieja como de sesenta y siete años, cubierta de arapos, apoyada en un tosco bastón, con unas alforjas regularmente provistas por la caridad que había demandado en los pueblos limítrofes, y prescindiendo de su asqueroso rostro el cual jamás había lavado, manifestaba con repugnancia de cuantos lo veían, una pierna envuelta en unos trapos llenos de podredumbre, en que decía tener una fístula que la causaba agudos dolores.

Al dirigirse á los bandidos, lo hizo con una actividad que pudiera envidiar una joven de veinte años; más después que observó que con ellos se hallaba un desconocido, varió la escena, empezando por fingir una trabajosa cojera, y con una voz parecida á la de un moribundo á excitar la compasión de aquellos hombres, á quienes aparentó no conocer.

El capitán de la banda, mientras ella representaba su papel dijo á D. Rodrigo.

—Esta vieja maldita capaz de engañar á medio mundo, es madre de un valiente

Y después, se organizó el baile que con gran sentimiento de todas y todos terminó, cuando el reloj marcaba las dos de la madrugada y en el que ni por un momento, decayó la animación.

Reiteramos una vez más nuestro agradecimiento a la Junta Directiva, por las inmerecidas atenciones de que nos hizo objeto.

El tren regio

Según el itinerario que publica la prensa madrileña, acerca del viaje de la Corte a San Sebastián, este se efectuará el día 2 del próximo Julio, pasando el tren regio por la Estación de Venta de Baños a las 2'29 de la mañana del día 3, permaneciendo en dicho punto solamente cinco minutos.

El tren real que ha de conducir a la Corte ha sido completamente reformado en los talleres de la estación del Norte de Valladolid, restaurando por completo las tapicerías de los coches-salones y pintando de nuevo todas las partes expuestas a la intemperie.

La obra ha costado una buena cantidad de dinero.

En el tren correo de Asturias ha pasado por esta ciudad con dirección a Gijón, el popular autor dramático D. Miguel Ramos Carrión.

La misa que venía celebrándose a las diez en la capilla de la Soledad los días no festivos, desde mañana se celebrará a las siete y media y los días de fiesta a las ocho.

La verbena de San Pedro

En vista del tiempo lluvioso que hemos experimentado en los últimos días de la actual quincena, creímos que la festividad de San Pedro no podía revestir en nuestra ciudad la animación que en años anteriores.

Afortunadamente para la juventud devota del Celestial Portero, en la parte que se relaciona a pasarse la noche en claro, nuestros augurios resultaron fallidos.

El día se presentó apacible y de ahí que los vecinos del barrio del Santo San Pedro, se dispusieron para celebrar la fiesta de su Sagrado Protector.

En el citado barrio, fué donde se notó más animación durante la noche de ayer.

La hornacina donde se halla colocado el Santo Pedro de Frómista, se iluminó convenientemente, así como algunos edificios de las calles que corresponden al barrio, luciendo sus hogueras de costumbre y formándose alegres bailes amenizados con los acordes de la orquesta del Hospicio provincial.

La concurrencia al lugar de la fiesta fué numerosa, sobresaliendo de esta animados grupos de elegantes señoritas que dieron con su presencia mayor realce a tan risueña velada.

La animación guardó armonía con el orden, cosa que celebramos pues no siempre sucede esto en las fiestas organizadas por la juventud.

La velada en el barrio a que nos referimos se prolongó hasta las altas horas de la noche, y no hay para que decir que la gente alegre del pueblo empalmó la fiesta hasta que dió el sol sus primeras luces en la mañana de hoy.

En el paseo del Salón, se formó desde las primeras horas de la noche de ayer animado paseo, acudiendo a este distinguidas y elegantes señoritas, las cuales permanecieron en dicho lugar de recreo hasta los once, disfrutando del fresco ambiente y de los acordes de la banda municipal que ejecutó muy bien las bonitas piezas que figuraban en el programa.

En la primera quincena de Julio deberán los médicos cirujanos proveerse de la correspondiente patente para poder ejercer la profesión en el año económico venidero.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado a la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Simón Mínguez Palacios, vecino de Dueñas, contra un acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación del concejal electo D. Víctor Solís en la última renovación biennial del Ayuntamiento de dicha villa.

El día 4 del próximo Julio tendrá lugar el remate en pública subasta y en el Ayuntamiento de Magaz, de 100 fanegas de trigo añejo procedente del Pósito de dicha villa.

Hoy han llegado a esta ciudad los trenes correos con una hora de retraso.

Dentro de muy pocos días, al decir de la prensa, pasará por esta ciudad con dirección

a León el jefe del partido liberal Sr. Sagasta, quien se propone permanecer durante la temporada de verano en aquella capital, al lado de sus hijos los Sres. de Merido.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Mañana a las once de la misma, se reunirá en el Salón de actos del Palacio Consistorial el nuevo Ayuntamiento con objeto de proceder a su constitución.

El Ayuntamiento de Capillas anuncia vacante la plaza de farmacéutico de dicho término, con la dotación anual de 500 pesetas, siendo de 20 días el plazo para solicitarla.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Baltanás, contra Delfina Curiel, por injurias.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez y de la representación el procurador D. Juan Ortega.

Abogado querellante, D. Pedro Rodríguez y Procurador D. Pedro Ovejero.

A las tres de la tarde de ayer falleció en esta capital el virtuoso sacerdote, beneficiado de la Santa iglesia Catedral, D. Baltasar Herrero Lemus.

En la mañana de hoy después de los funerales celebrados en la citada Santa Iglesia, fueron conducidos sus restos al cementerio seguidos de un numeroso duelo.

Reciban sus atribulados hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que sufren.

Con el número de mañana repartiremos a nuestros suscriptores el nuevo itinerario del paso de los trenes por nuestra estación, cuya hora de llegada y salida de los mismos varía bastante con el servicio que termina hoy.

El domingo próximo, con objeto de conmemorar su feria de San Zoilo, se celebrará una gran corrida extraordinaria en la plaza de Carrión de los Condes, lidiándose cuatro magníficos toros de la acreditada ganadería de D. Juan Sanchez, de Carreros, y en la que tomará parte el espada Bartolomé Jimenez (Murcia) con su cuadrilla.

Después de la muerte de los cuatro toros se lidiarán dos bravos novillos.

Estamos seguros de que nuestra capital dará bastante contingente de personas a dicha ciudad, durante el citado día.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada en el día de hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los señores Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Garrán, Lagunilla, Romero, González, Barrios, Calvo, Gómez, Alonso y Garrán.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó tomar en consideración y pasar a informe de la comisión de policía urbana, una moción del Sr. Garrán, pidiendo la construcción y colocación de un puente de hierro, en el sitio que frente al matadero, existió hace algún tiempo el de madera, siendo felicitado por su moción por el señor alcalde y varios concejales.

Por virtud del informe emitido por el señor arquitecto y comisión de policía urbana, se acordó dejar en suspenso la pretensión de don Eleuterio Rincón y D. Santos Santamaría, y que se haga un nuevo estudio de alineación en la calle Mayor pral. y trayecto de la de Carnicerías al Corral de Castaño.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto, les fué concedido a D. Sergio Aparicio, el permiso que solicitaba para reformar la fachada de la casa núm. 75 de la calle Mayor antigua, y a D. Cecilio González, para sustituir por unas ventanas las rejas de la casa núm. 50 de la calle de los Soldados.

De conformidad con el informe de la comisión de policía rural, se acordó que se abonen a D. Tiburcio Inclán 75 pesetas por los daños causados en una tierra de su propiedad por las aguas sobrantes del depósito de Ramfrez.

Terminado el despacho ordinario, el señor Coterilla recordó por última vez la necesidad de prolongar la alcantarilla que termina en el teatro, hasta el fielado de San Lázaro.

El Sr. Sanz rogó a sus compañeros que han de continuar en la corporación, que no olviden la necesidad de construir un nuevo grupo escolar en el barrio de Santa Marina, cuando los compromisos hoy adquiridos lo consientan.

El Sr. Colombres manifestó a sus compañeros, que teniendo en cuenta la real orden del 25 de Marzo sobre entrada en los andenes de las estaciones, vieran cerca del gobernador la manera de evitar los perjuicios que irroga al comercio en general dicha disposición.

El Sr. Sanz iudicó la oportunidad de la época para proceder al arreglo del puente de Sandoval, según acuerdo de la corporación.

Y por último, el Sr. Romero llamó la atención acerca del mal estado en que se halla el camino de subida al monte, con lo que se dió por terminada la sesión.



La cuestión es empezar

Mañana, según prescribe la ley de los Municipios, no recuerdo en este instante seguramente el artículo aunque debe ser del doce al ciento cuarenta y cinco, es el día señalado para que los individuos de dichas corporaciones queden al fin reunidos.

No voy a decir las cosas que habrán de hacer con ahinco así que cada cual quede ya colocado en su sitio porque de sobra se sabe que sus plausibles designios son sanear perfectamente toda la tabla del río, poner bozal a los perros que den seguros indicios de tener el virus rábico ó el sarampión ó el moquillo, y hacer a los jigantones camisas con vistas de hilo.

Lo que yo voy a exponer con el respeto debido, toda vez que los señores que hoy forman el organismo son amables é ilustrados y especialmente muy dignos, es lo siguiente que veo nos viene aquí tan ceñido como a un santo una corona ó como al dedo un anillo.

¿No podría verse el medio, (después de que en el archivo se estudiaran esos tomos que existen en pergamino) de que todo concejal asista como es debido a las sesiones, sin que se den los casos que he visto de que a veces se reúnan después del segundo aviso seis ó siete concejales cuando no son cuatro ó cinco?

Si, hombre, si; vean ustedes de hacer lo que aquí consigno. La cuestión es empezar, y haciendo desde un principio lo que dejo aquí sentado con el respeto debido, se evitan precisamente que digan sus vecinos, que para quedarse en casa no es menester el capricho de solicitar del pueblo un cargo en el Municipio.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Casto, San Martín y Santa Leonor.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 30 (8'15 m.)

Canalejas disidente

En todos los círculos políticos ha causado extrañeza la determinación tomada por el exministro Sr. Canalejas, de separarse del partido liberal.

La prensa hace comentarios a la disidencia de dicho personaje político, creyéndose que esta obedece a no estar conforme con la línea de conducta seguida por el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, especialmente durante este

último período en que pudo demostrar la energía suficiente a imponerse al partido gobernante, según esperaba el país.

Créese que la determinación del señor Canalejas, traerá como consecuencia otras disgregaciones en el partido liberal.

El impuesto a los tranvías

Los directores de las empresas de coches-tranvías, han dirigido un comunicado a la prensa, lamentando el nuevo impuesto con que se les recarga y que empieza a regir desde el día 1.º del próximo Julio, según la ley del ministerio de Hacienda.

Los comunicantes se extrañan de que se grave a ciertas y determinadas empresas, en tanto que a los rentistas no se les incluye como debiera hacerse en el citado impuesto.

MADRID 30 (11'15 m.)

De Cuba

Telegrama oficial recibido de la capital de la Isla, da cuenta de varios encuentros que tuvimos con fuerzas rebeldes en reconocimientos practicados en la provincia de Pinar del Río.

Los insurrectos tuvieron 8 muertos y bastantes heridos, dejando en nuestro poder 2 prisioneros, armas y municiones.

El gordo

El premio mayor de la lotería cuya extracción se ha verificado hoy en esta Corte, ha correspondido al número 29.600 que se jugaba en Huelva.

La reina

S. M. la Reina Regente asistirá esta tarde a la Kermesse que habrá de celebrarse y cuyos productos se destinan a la Beneficencia.

MADRID 30 (1'30 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
29600	100000
36175	40000
4589	20000
42418	10000
47058	5000

Con 1000 pesetas

42471	24118	34017	10245
44826	35717	20760	39072
31779	13028	27065	3909
41922	45217	28007	5628
28332	24964	20939	37908
42617	37084	19526	12801
11966	32494	37254	17552
14243	39137	32135	32409
1928	909	3695	12432
41894	31635	2892	41912
24867	27411	1676	45315

BURGOS 30 (3'20 t.)

Toros desmandados

Al efectuar el encierro de los toros de Ibarra que debieran lidiarse hoy, se han huido, por lo cual se ha suspendido la corrida que se celebrará mañana si se logra encerrarlos.—Espanuras.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

MADRID 30 (4'10 t.)

4 por 100 interior contado.	65'55
4 por 100 interior fin mes.	65'55
4 por 100 exterior.	82'15
Amortizable.	78'60
Cubas (Emisión de 1886).	96'80
Cubas (Emisión de 1892).	80'75
Acciones del Banco de España.	417
Idem de la Tabacalera.	213'50
Cambios París.	30'15
Cambio Londres.	30'15
PARIS: 4 por 100 exterior.	63'09
Obligaciones de Aduanas.	96'70

Imp. y lib. de Alonso é Hija.



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semana mente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magnificos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 8 de Julio saldrá el vapor español

PAULINA

Su capitán D. N. GAMECHO

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque habiendo situado en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37.

Santander 25 de Junio de 1897.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse a la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

ASMA y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA) PALENCIA

EN LA IMPRENTA DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el Gran Hotel Continental.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barc. I. na.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julian Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Vino de Hemoglobina Espinar

REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS SANGUINEOS

Este preparado por contener la HEMOGLOBINA en su estudio más soluble y asimilable al organismo, está recomendado por sus grandiosos éxitos para la curación de la

Clorosis

Desarreglos en la mujer

Palidez

Anemia

Demacración orgánica

EL VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR es solicitado por el público en general como la mejor preparación conocida hasta el día.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de G. Espinar, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspuz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 5

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche de un mes, desea criar en su casa.—Dirigirse á Lorenza Muñoz, en Tariego.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

Comercio de Lencería DE PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzo, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordada, corsets, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jareton, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cesteras y mantones para la paja.

VACUNA

con linfa reciente, extraída de la ternera. Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Castilla, núm. 15, 2.ª, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.